

13th Session CEPA: Contribution to the “Call for Inputs”

Contributor: PATRICIO A. OPORTUS ROMERO (CHILE)
Subject: Strengthening national and local capacities for sustainable development management

Summary

The paper mentions the need to address growing challenges in the economic, social, environmental and governance spheres in a global, virtual and complex context. It maintains that strengthening national and local capacities depends largely on five priorities:

- a. Human Capital: manage (national and sub – national levels) with efficiency, effectiveness, timeliness and transparency with knowledge, skills and attitudes, contributing to greater productivity and competitiveness and sustained increases in growth and development.
- b. Modernization of the legal framework: the prevailing legal framework needs to adapt to modern times with the objective of faithfully responding to citizens’ current and future needs.
- c. Information and communications technology: the use of ICT helps reducing the social divide. Therefore, it is necessary to create public policies that encourage the use of ICT, reduce access/operating costs and establish strategic alliances with private companies as suppliers to ensure free broadband access.
- d. Land use planning: strengthen citizen security, social security and quality of life (e.g. reasonable road connectivity, access to quality services, use of renewable clean energy, etc.) requires agreements between public agencies, private companies, universities and civil society.
- e. Promoting research, development and innovation: the momentum and progress of science and technology, should contribute to the development of mankind and for that the state has a central role to play.

At the end, the paper mentions that the will of governors is fundamental in terms of taking required policy decisions. However, it is also necessary to promote and internalize a set of values in the social fabric.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES NACIONALES Y LOCALES PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

La 13ª reunión del Comité de Expertos en Administración Pública (CEPA), se llevará a cabo en la sede de la Organización de Las Naciones Unidas (ONU), ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

Según lo aprobado por el Consejo Económico y Social (ECOSOC), el tema principal de la discusión será “TRANSFORMANDO LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, siendo tres los subtemas a desarrollar:

- Fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales para la gestión del desarrollo sostenible.
- Promover el liderazgo, la innovación y la gestión del riesgo para el desarrollo sostenible.
- Dinamizar el profesionalismo y la moral de la función pública.

Corresponde en esta oportunidad abordar el subtema “**fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales para la gestión del desarrollo sostenible**”; instancia propicia para formular propuestas concretas y factibles de llevar a cabo, en los países del orbe, -con alcance nacional y sub nacional-, en un período de tiempo razonable.

El desafío que enfrentarán los países del mundo, será cada vez mayor en sus múltiples esferas, es decir, económica, social, ambiental y de gobernabilidad; en un contexto GLOVICOM; es decir, global, virtual y complejo.

El fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales (ver Figura N°1), dependerá en gran medida de:

a) **Capital Humano:** Disponer de un Capital Humano, dotado de las competencias necesarias para LIDERAR de manera efectiva en el territorio; cuestión de extrema importancia, considerando la complejidad de los diversos ámbitos en los cuales se debe intervenir; no solo con una visión contingente, sino más bien de manera prospectiva. En ese marco, el diseño y posterior implementación de políticas públicas, requerirá de hombres y mujeres dotados(as) de conocimientos, habilidades y actitudes, que propicien condiciones crecientes, favorables y proclives para gestionar con eficiencia, eficacia, efectividad, oportunidad y transparencia y por ende, aportar con un mayor grado de productividad y competitividad; lo que se debería traducir en el logro de aumentos sostenidos en materia de crecimiento y desarrollo para los países (ámbito nacional y sub-nacional).

b) **Modernización del Marco Jurídico:** El entramado de leyes actualmente existentes en los países, amerita ser estudiado, analizado y revisado con detención; con el norte de adecuar el marco jurídico imperante a los actuales tiempos. Todo lo anterior, con el fiel objetivo de responder a la ciudadanía frente a un conjunto de necesidades actuales y

futuras; implicando con ello resultados más acordes al contexto donde se habita (mundo global).

Tener muy presente las observaciones y sugerencias, que indican en esta línea los organismos internacionales (ONU, UNCTAD, BM, CEPAL, etc.).

c) **TIC:** El uso de las tecnologías de la información y comunicación, efectivamente contribuyen a reducir la brecha social, actualmente existente en una significativa cantidad de países. Sin embargo, para lograr tal propósito, se deben de crear políticas públicas que “fomenten el uso de las TIC, se reduzcan los precios de acceso y los gastos operacionales”, por el solo hecho de navegar en la Red de Internet.

Los gobiernos, deben facilitar este proceso y aún es más, establecer alianzas estratégicas con las empresas privadas proveedoras de estos servicios, para tener “ciudades iluminadas”, es decir, todos sus residentes, podrán navegar de manera gratuita e idealmente, disponiendo de banda ancha.

d) **El Ordenamiento del Territorio (OT):** Esta es una materia clave, desde la perspectiva de facilitar la VIDA de las personas, logrando por ejemplo, disponer de una conectividad vial razonable, el uso inteligente del suelo, el acceso a servicios de calidad, la utilización de energías limpias, renovables y ciertamente, se fortalezca la convivencia ciudadana, la seguridad social y se experimente una excelente calidad de vida.

Contribuir al logro de estos desafíos (OT), es un imperativo de todos(as); requiriéndose para ello “acuerdos entre los organismos públicos, las empresas privadas, las universidades y la sociedad civil debidamente organizada”.

e) **Promover la Investigación, el Desarrollo y la Innovación (I+D+I):** Este es en esencia un principio fundamental para el desarrollo sostenible. El impulso y avance de las Ciencias y las Tecnologías, DEBEN co-ayudar al desarrollo de la humanidad y para ello, el Estado, se compromete en facilitar procesos de integración regional; generando conocimientos, contribuyendo al establecimiento de encadenamientos productivos, facilitando la formación del capital humano, potenciando el desarrollo y el emprendimiento de las empresas (PYMES), etc.

Figura N°2: La Investigación, el Desarrollo y la Innovación DEBEN responder a las problemáticas a resolver en el Siglo XXI”

REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA ALyC



Fuente: Patricio Oportus Romero, 2014 

Fuente: Patricio Oportus Romero, “Nuevas Tendencias Mundiales y sus potenciales impactos en el diseño e implementación de políticas públicas en los países de la Región (América Latina y El Caribe)”, Viña del Mar, 2014

Este documento, enfatiza de manera nítida la necesidad de potenciar los cinco puntos anteriormente señalados; para ello es altamente fundamental fortalecer y promocionar las capacidades nacionales y locales en la gestión del desarrollo sostenible.

Un elemento no menor a tener presente, es la **Voluntad Política que deberá de existir**, para asumir estos retos y vivenciar los riesgos que ello amerita.

El futuro de nuestro planeta, depende exclusivamente del actuar humano y en consecuencia, nos debe de movilizar la urgencia por establecer AGENDAS de trabajo, que permitan establecer un adecuado equilibrio entre producción y consumo, respeto al medio ambiente, preservando, protegiendo y actuando de manera racional y creativa.

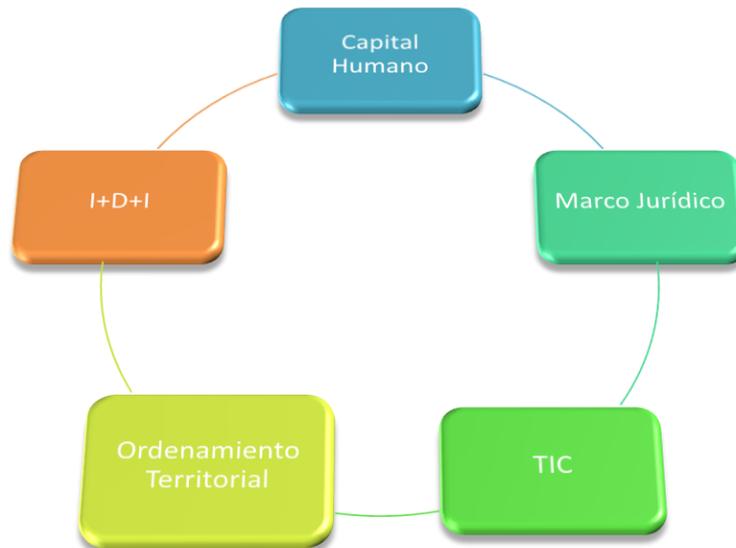
Aún es más, es posible terminar con la pobreza extrema, pero ello requerirá “acuerdos a nivel global más audaces, decididos y valientes”, para evitar situaciones tan difíciles como lo han sido, las crisis financieras, económicas, alimentarias y energéticas. El compromiso, debe ser muy exigente y serio; especialmente a los países desarrollados; permitiendo a los PMA (países menos adelantados) dar un salto significativo, en desarrollo sostenible. El trabajo en EQUIPO es un imperativo de clase mundial.

La voluntad de los gobernantes, es fundamental en las decisiones políticas que se deban de tomar, pero también, es necesario promover un conjunto de valores en el tejido social y que estos, sean asumidos como propios.

La educación, es un pilar importante, que contribuye en esa línea y los gobiernos, deberán crear las condiciones para aumentar significativamente los presupuestos en esa materia (porcentaje del PIB).

Por lo tanto, deberemos invertir más en educación, salud, vivienda, medio ambiente, etc. para aspirar a ser una sociedad más informada, imaginativa, creadora, portadora de paz y feliz.

Figura N°1: FACTORES que promueven el fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales para la gestión del desarrollo sostenible”



Fuente: Patricio Oportus Romero, “Nuevas Tendencias Mundiales y sus potenciales impactos en el diseño e implementación de políticas públicas en los países de la Región (América Latina y El Caribe)”, Viña del Mar, 2014